

Ayuntamiento del día
14 de Junio de 1876.

En la Sala Consistorial de esta Universidad de Sevilla a catorce de Junio de mil ochocientos setenta y cuatro, se juntaron bajo la presidencia del Señor D.^o Jose Miguel Garbisa, Alcalde presidente de la misma, los Señores D.^o Jose Ramon Salaverria, D.^o Luis Aguirre, D.^o Agustin Orbeagoena, D.^o Claudio Guzala y D.^o Luis Aranalde, Regidores, ejerciendo D.^o Guzala funciones de Jindico procurador de quienes se componen la mayoría de este Ayuntamiento y con asistencia de mi el Secretario se trato y acordo lo siguiente

Se leyó el acta de la sesion anterior y fue aprobado

En seguida se leyeron las condiciones de los arbitrios municipales bajo las cuales el Señor Presidente propone sacar para el año economico proximo venidero, este Ayuntamiento enterado de todas ellas aprueba en todas sus partes acordando se remitan inmediatamente a la Ex.^{ma} Diputación foral para su superior aprobacion.

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanto la sesion firmando los que saben de que certifico yo el Secretario

Garbisa Salaverria

Aguirre Guzala

Aranalde

El Secretario
Juan Arcenio Arruñe